

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		CÓDIGO : GP-P03-S01-F02
	DIRECCIÓN GENERAL		VERSIÓN: 1.0
	EQUIPO DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL		FECHA DE VIGENCIA: 2022
PLAN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES Y/O DISPOSICIONES DE ÓRGANOS DE CONTROL - PARDOC			
INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:			
ÓRGANO DE CONTROL:	Auditoría Interna		
NOMBRE DEL EXAMEN ESPECIAL:	AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS DE LOS INFORMES DE LA AUDITORIA APROBADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2016		
NRO. DE OFICIO O INFORME APROBADO:	DNAI-AI-0005-2019	FECHA DE APROBACIÓN DE INFORME:	7/1/2019
NRO. DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IESS:	IESS-AI-2019-0059-ME	FECHA DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IESS:	28/1/2019
EXPEDIENTE:	A-2019-01	NRO. DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN	1.6.9
RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:	<p>Al Director General 1. Elaborar un cronograma con las recomendaciones incumplidas y parcialmente cumplidas que contengan un detalle de las mismas, responsables de su cumplimiento, plazo y medios documentales de verificación, y supervisará con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones, en los plazos previstos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.</p> <p>DAI-AI-1077-2016 A-2016-06 Al Director del Centro de Salud B-Zaruma 9. Dispondrá a la servidora del área Contable, coordinar las constataciones físicas de las existencias de medicinas en Farmacia, a fin de que se realicen las veces necesarias y de manera obligatoria en el último trimestre del año. El personal que participa en este proceso, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de la Farmacia. De la diligencia, se elaborará un acta que deberá ser suscrita por el custodio y por el personal interviniente; y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliaciones con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes, previa autorización del servidor responsable de la Farmacia.</p>		
RESPONSABLE DIRECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:	Dirección del Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencias Zaruma		
CORRESPONSABLES DE APLICACIÓN:	Contabilidad del CMIE-ZARUMA Financiero del CMIE-ZARUMA		

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACION DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:			
NRO. MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:	IESS-DG-2019-0310-M	FECHA DE MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:	8/2/2019
FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN	18/2/2019	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN O FECHA DE FIN DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN O DISPOSICIÓN:	18/1/2024
ACTA DE VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN :	RESPONSABLE	Director del CMIE-ZARUMA	FECHAS:
CORRESPONSABLES PARA LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:			

PLANIFICACIÓN				EJECUCIÓN			
Nro.	ACTIVIDADES Y ACCIONES RELEVANTES QUE GENERAN VALOR AGREGADO	PLAZO	FECHA (De Operatividad)	RESPONSABLE OPERATIVO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES RELEVANTES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES RELEVANTES QUE GENERAN VALOR AGREGADO	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN
1	Designación del Corresponsable del Cumplimiento Directo de Recomendación de Auditoría 1.6.9	1 DÍA	19/01/2024	Nombre: Johnny Francisco Moreano Rosero Cargo: Director Encargado Dependencia: Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma	Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2024-0415-M Desig de Corresp. Compl. Directo	A través de Sistema de Gestión Documental se procedió a la designación de Corresponsable de Cumplimiento Directo de acuerdo al ámbito de competencia.	100%
2	Solicitud de Gestión periódica de PROCESO DE TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS ANUALES	1 DÍA	19/01/2024	Nombre: Johnny Francisco Moreano Rosero Cargo: Director Encargado Dependencia: Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma	*IESS-CSC-MIE-Z-2023-7881-M Solic. Gestion. Invent. Anual. al Área Contab. *IESS-CSC-MIE-Z-2023-8792-M Designación Comision. Inventarios. 2023	Mediante Quipux, conforme lo dispone el Manual del Proceso de Gestión de Bienes e Inventarios, Resolución Nro. IESS-DG-2022-0012-RA de 22 de abril de 2022 y Acuerdo 004-cg-2023 de las Normas de Control Interno para las entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos; se ha dispuesto a la servidora RESPONSABLE DE CONTABILIDAD, planificar y supervisar el proceso de TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS A anuales, para garantizar su ejecución efectiva conforme lo previsto en la ley.	100%
3	Informe periódico de Ejecución de Proceso de Inventarios Anual	4 DÍAS	22/01/2024	Nombre: Ing. Jovita Bibiana Asanza Ordóñez Cargo: Auxiliar de Contabilidad/ Responsable de Contabilidad Dependencia: Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma	*Memorando de Informe del Proceso Inventario Anual *Acta de Inventario de Medicamentos 2023 corte 31/12 *Saldo AS/400 corte al 31/12/2023	Mediante Quipux la Responsable de Contabilidad presentará el INFORME DE INVENTARIO ANUAL del periodo anterior para determinar la efectividad del proceso de toma física efectuado, las novedades y resultados obtenidos.	60%
4	Solicitud de Informe de Conciliación de la Cuenta Medicamentos con base en los resultados de Inventario Físico de Medicamentos Anual presentado por la COMISIÓN DE INVENTARIOS para determinar el grado de conciliación pertinente.	5 DÍAS	23/01/2024	Nombre: Johnny Francisco Moreano Rosero Cargo: Director Encargado Dependencia: Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma	Memorando Nro. IESS-CSC-MIE-Z-2024-0475-M_solic_informe_conciliac_contable_invent_me dicam_2023	Mediante Quipux se solicitó al Responsable Financiero un Informe de Conciliación Contable de la Cuenta Medicamentos con base en los resultados del INVENTARIO ANUAL DE MEDICAMENTOS corte al término del año anterior, presentado por al Comisión de Inventarios designada al efecto.	30%
5	Informe de Análisis de Conciliación Contable del Saldo de la Cuenta Medicamentos versus Resultados de la Constatación Física de Inventario Anual oficializada por la COMISIÓN DE INVENTARIOS .	11 DÍAS	29/01/2024	Nombre: Mgs. Efrain Alberto Jara Aguilar Cargo: Analista Financiero Dependencia: Centro de Salud C Materno Infantil y Emergencia Zaruma	Memorando de Informe de Conciliación Contable de Cuenta Medicamentos Inventario 2023	Mediante Quipux el RESPONSABLE FINANCIERO, emitirá el Informe de la Evaluación de los Resultados del Acta de Inventario Anual corte al 31/12/2023 emitido por la Comisión de designada para el efecto para determinar el grado de conciliación contable de la Cuenta Medicamentos del Sistema Esigef para toma de decisiones regulatorias de ser el caso, en cumplimiento de la recomendación 1.6.9 que promueve la conciliación del INVENTARIO FÍSICO, INVENTARIO DE FARMACOS AS/400 con el saldo contable.	35%

Aprobado por:	Nombre:	Ing. Johnny Francisco Moreano Rosero
	Cargo:	DIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS ZARUMA
Revisado por:	Nombre:	Ing. Efrain Alberto Jara Aguilar
	Cargo:	ANALISTA FINANCIERO/ RESPONSABLE FINANCIERO DEL CMIE-ZARUMA
Elaborado por:	Nombre:	Ing. Cecilia Guamán Jaramillo
	Cargo:	ASISTENTE ADMINISTRATIVA RESP. DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

LOGCE, Art. 92.- Recomendaciones de auditoría.- Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado.

COMF, Art. 71, tercer inciso prevé, que los actos de control de la Superintendencia de Bancos gozan de la presunción de legalidad, tendrán fuerza obligatoria y empezarán a regir desde la fecha de su notificación.